Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
Nº 080/2021
VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 30 de abril de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 556, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0011759 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 1.367.640. (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:
Aclaración: Nelson González Páez
Jefe - Dpto. de Transporte
Ministerio de Desarrollo Social
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS
Fecha: 30-04-2021

Firma:
Aclaración: Hugo Rafael Godoy R.
Director/a Administrativo/a MDS
Ministerio de Desarrollo Social
Fecha: 30-04-2021

Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha: GILCO PAR S.R.L.
RUC: 80009240-6 30-4-2021